



Pregunta nº 3

AL AYUNTAMIENTO PLENO

El equipo de gobierno está impidiendo al Grupo Municipal Socialista el acceso a decenas de expedientes administrativos e información solicitada al alcalde y concedida en cumplimiento del artículo 13 del Reglamento Orgánico.

Por ello, el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe realiza para que sean contestadas por el alcalde en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Está este obstruccionismo a la oposición promovido por el Sr. Carnero?
2. ¿Por qué consiente el alcalde esta ilegalidad?

Valladolid, 23 de octubre de 2026



Pedro Herrero García
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE

